



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1012  
QUILLON, lunes 19 agosto 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1165, 0-1167
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1108,20-838

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA

RUT:76.830.090-9

LA SUMA DE \$:286.124

Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DE PORTAL CHILE COMPRA NRO.: 4367-368-SE19, FACTURA NRO.: 235017, ORDEN NRO.: 4367-226-SE19, FACTURA NRO.: 234927. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.085 DE FECHA 25/07/2019, QUE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA ID 4367-19-L119. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. DEL CESFAM QUILLON.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	182.594		76830090-9	F-235017
2152204004	Productos Farmacéuticos	103.530		76830090-9	F-234927
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		286.124	76830090-9	C-0

TOTALES : 286.124 286.124

DIRECCION SALUD MUNICIPAL  
DIRECTORA DEPTO. SALUD  
20.AGO 2019

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL  
DEPTO. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. CHEQUE N° 49417378 JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS NOMBRE

EGRESO N° FECHA DE PAGO VºBº TESORERO R.U.T. FIRMA

RECIBI CONFORME